



Expediente: 0026355/2026

Asunto: Propuesta de resolución de solicitudes de subvención para polígonos industriales privados 2026

El Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

DECRETA

PRIMERO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL SAN VALERO**, con CIF H-50318104, subvención por importe de **70.164,33 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto 87.705,41 euros IVA excluido), y haber alcanzado una **puntuación de 60 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2026, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 3 de agosto de 2026.

SEGUNDO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL TRANSPORTE**, con CIF H-50437904, subvención por importe de **75.000 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto 95.316,31 euros IVA incluido), y haber alcanzado una **puntuación de 75 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2026, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 3 de agosto de 2026.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza y en aplicación de lo dispuesto en la base Decimosexta de la convocatoria, a partir del día siguiente a dicha publicación, se abre un trámite de audiencia previa a la resolución definitiva por un plazo de 10 días hábiles, para la presentación de alegaciones o, en su caso, la reformulación del proyecto y del presupuesto.

CUARTO.- El presente Decreto se inscribirá en el Libro correspondiente.

I. C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica